

II Jornadas / I Congreso Internacional «los archivos personales: Prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos»

Desde su fundación en 1998, el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI, Buenos Aires, Argentina) se propuso, entre sus líneas de trabajo, realizar una política activa de recolección, recepción de donaciones, salvaguarda y puesta en acceso de fondos de archivos de intelectuales, militantes y activistas políticos, hombres y mujeres de letras, editores, investigadores/as en humanidades y ciencias sociales, entre otros perfiles. Lo hizo sobre dos fuertes ejes: una tarea de reflexión teórica sobre los archivos y un desarrollo tecnicometodológico.

En este sentido, las II Jornadas de Reflexión / I Congreso Internacional «Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos» constituyen un mojón importante en lo que hace al proceso de visibilización de la labor realizada hasta la fecha, reafirmando CeDInCI como referente en el área. El evento, que se desarrolló los días 19, 20 y 21 de abril de 2017, tuvo como conferencista inaugural al director del CeDInCI, Horacio Tarcus, quien realizó un detallado *racconto* de las diferentes actividades (académicas y de formación profesional) que se llevan a cabo en el marco de la institución, las particularidades del acervo cediniano —en gran parte, fruto de donaciones de ex militantes y activistas— y las problemáticas (presupuestarias y de política patrimonial a nivel país) con las cuales el CeDInCI viene lidiando desde sus inicios.

Desde la primera circular del evento, se buscó propiciar una «metarreflexión» sobre los archivos personales, apuntando a un abordaje multidisciplinario de este objeto de estudio, sobre el cual se dispone de poca producción bibliográfica local y al que nunca antes se había consagrado en Buenos Aires una reunión académica que lo tuviera como único eje. El afán de convocar a quienes están a «ambos lados del mostrador» tuvo, finalmente, el efecto esperado: respondieron a ella historiadores, sociólogos, especialistas en literatura, artistas plásticos, especialistas en conservación, fotógrafos, archivistas, bibliotecarios, y militantes activistas de diversas procedencias. La participación de más de 150 personas —entre expositores, conferencistas plenarios, panelistas, asistentes y curiosos— en tres maratónicas sesiones de 12 horas de duración, generó una retroalimentación constante de intervenciones, preguntas y debates.

Fueron unas jornadas federales, como se advierte al observar las ciudades de origen de expositores y asistentes. Y fue un verdadero congreso internacional, con ponentes de Río de Janeiro, Montevideo, Lima, Medellín, Cantabria y Marbach am Neckar (Alemania). Al calor de la conversación generada en el marco del evento, se fueron delineando algunos ejes y conclusiones provisionales, que pasamos a exponer.

Tanto Philippe Artières (IAC, CNRS y EHESS, París) como Elizabeth Jelin (UNGS, IDES y Conicet) en sus respectivas conferencias plenarias coincidieron en diagnosticar un creciente interés por los «archivos de la gente común». Artières —quien finalmente no pudo asistir, pero cuya presentación fue traducida y leída por Margarita Merbilháa— se ocupó de historizar el proceso por el cual fue mutando en las últimas décadas el perfil de los productores cuyos archivos se pretende salvaguardar, desde la marcada predilección a partir del «giro historiográfico» alrededor de 1970 por los archivos de los «hombres abyectos» —marginales, criminales, asociales— al interés actual por los «archivos de la gente común» y el registro de lo infraordinario. Por su parte, Jelin, a partir de un acervo de cartas familiares entre judíos de Argentina y Polonia, abrió el interrogante acerca de la importancia de los archivos familiares y su presencia (o no) en las instituciones locales. El debate acerca de *lo institucionalizable* apareció ampliamente a lo largo de los tres días de

las Jornadas, retomado desde diversas perspectivas. Una imagen de Artières (el tacho de basura como depósito de los archivos personales de los hombres ordinarios) nos deja pensando sobre qué estrategias deberíamos implementar en tanto profesionales de la archivística para que en nuestro país los particulares sientan *traccionados* sus acervos hacia las instituciones.

Precisamente la tarea de *traccionar* archivos que anteriormente no eran considerados «dignos» de ser conservados para la posteridad, fue uno de los ejes de la presentación de los archivos personales en el Programa de Memorias Feministas y Sexo Genéricas del CeDInCI, a cargo de su coordinadora, Laura Fernández Cordero, quien reconoció la labor de los activismos feministas y de la diversidad sexual al momento de instalar la necesidad de construir nuevas memorias que den cuenta de un combate político que incluya los afectos y lo íntimo en los archivos.

Su presentación nos lleva no solo a repensar los archivos feministas, de mujeres y de activistas por la diversidad sexual (que en su mayoría se incorporaron a nuestra institución durante los dos últimos años, precisamente a partir de la creación del Programa), sino también a replantearnos desde una perspectiva de género el acervo del CeDInCI en su totalidad. Por ejemplo: abriendo interrogantes tales como los formulados por Fernández Cordero acerca de las masculinidades y el orden de los afectos en los fondos de las izquierdas: ¿cuál es el impacto del mandato de competencia masculina en las rupturas y cismas de las agrupaciones políticas? ¿Cómo se construye la línea entre lo íntimo y lo público en la correspondencia? ¿Cuánto hay de personal en la vida política de un militante? ¿Cómo influye una fallida relación amorosa en la vida de una revista? ¿Por qué habría pasión en lo privado y no en lo público? ¿Qué redes de solidaridad viril atraviesan los colectivos militantes?

Si, a su vez, analizamos desde una óptica de género el desarrollo de las II Jornadas, podemos compartir las siguientes impresiones: en primer lugar, la amplia mayoría de mujeres en carácter de expositoras, comentaristas, conferencistas, panelistas y como público asistente. También, la importancia de que algunas presentaciones hayan arriesgado análisis enmarcables dentro de la perspectiva de género antes mencionada. No obstante, muchas de las cuestiones citadas anteriormente se encuentran aún en una fase preliminar de indagación. Como señalábamos al comienzo, el resultado de la convocatoria fue altamente satisfactorio en calidad y número. Además de permitirnos conocer promisorios trabajos sobre archivos personales en el seno de diversas instituciones —dentro de las cuales nos alegra que predominen las universidades, especialmente las públicas—, lo escuchado en las mesas de ponencias «Archivos de escritores», «Archivos personales y arte» y «Archivos personales y documentos de imagen y sonido» testimonia, por un lado, una encomiable ampliación de intereses hacia lo audiovisual al momento de abordar los archivos personales, que antes eran vistos fundamentalmente como «colecciones de manuscritos», y, por lo mismo, objeto de un escrutinio meramente textualista. Por otro lado, la multiplicidad de perspectivas y metodologías compartidas a lo largo de las Jornadas nos conduce a complejizar lo que hemos dado en llamar la «cuestión de los límites» y que excede por mucho la clásica discusión de si un acervo determinado debe ser considerado un «fondo» o una «colección», al presentar por lo menos tres facetas.

En primer lugar, la imposibilidad de discernir —en el caso de archivos familiares, de parejas o bien de individuos a los que se les hayan entregado en custodia el archivo personal de una segunda persona— dónde termina lo atribuible a un productor determinado y dónde comienza lo perteneciente a otro. En segundo lugar, en el caso de personas que hubieran ocupado una función pública o mantenido una filiación con organizaciones de diverso tipo (políticas, sociales, del «tercer sector») qué documentos pertenecen al fondo propiamente personal y cuáles deberían ser considerados el único registro de un archivo institucional, sindical o partidario hoy desplazado o

totalmente perdido. Es frecuente, por ejemplo, el caso de editores que, al momento de abandonar su cargo, se llevan consigo documentación relativa al emprendimiento editorial en el cual estuvieron involucrados, o bien de militantes que, en caso de peligro de allanamiento o clausura de sus casas partidarias, optan por llevarse a sus domicilios particulares material que, *sensu stricto*, no sería personal —tal como lo es un carnet de afiliación— sino más bien daría cuenta de la vida de la organización o partido de pertenencia.

Esto último nos alerta sobre la necesidad de no abordar un archivo personal con la única expectativa de hallar en él un registro de la subjetividad de su productor, sino también con el ojo atento a encontrar tramos de instituciones y organizaciones de las que, en muchos casos y por diversos motivos, nada se ha conservado (por lo que estos resabios presentes en los fondos personales constituyen el único y muy valioso resto documental). Estos hallazgos son típicos al momento de confrontar, por ejemplo, con el acervo personal de dirigentes, militantes e intelectuales que debieron exiliarse por motivos políticos, a cuyos archivos dedicamos las mesas «Archivos personales y represión» y «Archivos personales y trayectorias político-intelectuales».

Como contrapartida a esta expectativa *sobrepasada*, no faltaron en las Jornadas acaloradas discusiones acerca de algunas iniciativas de creación de colecciones a partir de fondos personales, algo que, a veces, es el único clivaje de lectura de las discusiones acerca de «los límites del archivo». La fragmentación de algunos archivos personales o su escaso volumen (unos pocos documentos conservados) también aparecieron como situaciones fronterizas a las que se enfrentan diariamente los archivistas.

En las mesas apodadas «metodológicas» que tuvieron lugar durante el evento, los interrogantes mencionados fueron acompañados por más cuestiones. La visibilidad y puesta en acceso mediante diversas estrategias fue una de ellas: la elaboración de guías que transversalicen temáticamente los fondos, la elaboración de portales, la reproducción digital de los documentos albergados dentro de un fondo (o varios) en distintas plataformas y la potencialidad de los estándares de descripción archivística. Todo esto se presentó y se debatió sin dejar de lado las tradicionales problemáticas archivísticas vinculadas al ordenamiento y la clasificación.

En el mismo sentido, cabe destacar que, como actividad complementaria, se realizaron, de forma simultánea, tres talleres de formación profesional abiertos a la comunidad. En uno de ellos, Marianela Menchi (IIPC-Tarea y Unsam) impartió los rudimentos básicos de conservación. En otro de los talleres, Ramiro Uviña (CeDInCI, Unsam) realizó una introducción comparativa a los sistemas de descripción archivística en línea de código abierto: el Access to Memory (AtoM) y el Collective Access. Por último, Virginia Castro y Eugenia Sik (CeDInCI, Unsam) refirieron, en el tercer taller, a problemáticas teóricas y metodológicas que circundan la actividad de describir (esto es, *representar*) fondos, series o documentos.

El cierre del evento estuvo a cargo de Lydia Schmuck, del *Deutsches Literaturarchiv Marbach*. Proveniente de una institución que conserva más de mil archivos personales de escritores e intelectuales de lengua alemana (en un espectro que va de Friedrich Schiller a Reinhart Koselleck), su intervención giró sobre la pregunta de si los archivos personales pueden ser considerados *An-Archiven*, retomando además algunas oposiciones planteadas por la teórica Sigrid Weigel (quizás la más sugerente para nuestro quehacer: la oposición entre «legado» y «residuo»). En contraste con esta apuesta, el panel «Archivos de escritores», integrado por Verónica Rossi y Graciela Goldchluk, partió del trabajo puntual de organización y visibilización realizado por ambas sobre, respectivamente, los archivos personales de Rodolfo Fogwill y de Manuel Puig, para avanzar sobre cuestiones también altamente significativas, como la necesidad de armar un «mapa de archivos personales» en el país.

También estuvieron presentes durante el desarrollo de las Jornadas los nuevos desafíos que presenta el entorno digital, tanto para los archivistas como para los investigadores. Esta cuestión fue especialmente desarrollada en la conferencia de la historiadora Lila Caimari, quien, en diálogo con Adriana Petra, presentó su libro *La vida en el archivo: goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2017). Allí se debatió acerca de las mutaciones actuales en el quehacer histórico a partir de la proliferación de documentos digitalizados en distintos sitios, que nos obliga a abandonar, no sin inquietud, la otrora «lógica de la escasez» de fuentes. Hoy en día, entonces, las nuevas prácticas de puesta en acceso de acervos digitales por parte de instituciones, la amplia circulación de materiales dentro de grupos de investigación, pero también desde sitios y portales bajo control de particulares, nos emplazan en un nuevo escenario plagado de interrogantes.

Tampoco faltaron las conceptualizaciones sobre el archivo en la filosofía contemporánea, objeto de la tan sesuda como deliciosa conferencia plenaria de Edgardo Castro, que desarrolló el concepto según Jacques Derrida, Paul Ricoeur, Michel Foucault y Giorgio Agambem, trayendo además a la discusión a teóricos del campo de la archivística como Eric Katelaar y su idea del «archivo panóptico». Castro, entre otros aspectos, nos alertó sobre la imposibilidad de aprehender «el archivo del archivo» y nos recordó que «el archivo es insaturable».

Las discusiones sobre política archivística atravesaron las Jornadas y tuvieron un fuerte anclaje en las problemáticas locales (extensibles al contexto latinoamericano). En el caso argentino, se alertó acerca de la escasez de legislación (o el incumplimiento de la existente) y la falta de financiamiento local a los emprendimientos vinculados con la gestión del patrimonio. En un sentido más amplio, las Jornadas demostraron que hay trabajos auspiciosos, pero que aún son relativamente escasos los archivos personales que se encuentran disponibles en instituciones. Este problemático pasaje del ámbito doméstico al institucional está atravesado por desconfianzas diversas en lo que hace a la transparencia y eficiencia de los archivos, bibliotecas y centros de documentación, especialmente bajo la órbita estatal. Sin embargo, la necesidad de concientizar sobre la importancia de estos acervos abrió la puerta a nuevas propuestas de trabajo colaborativo que contrarresten lo mencionado anteriormente.

En el panel «Los archivos personales en Latinoamérica» Vania Markarian realizó una exhaustiva descripción de la nutrida experiencia de trabajo con los fondos personales dentro del Archivo de la Universidad de la República (Uruguay). Horacio Tarcus alertó sobre la inevitable rivalidad que mantienen las instituciones archivísticas con los coleccionistas y sobre otros desmanejos patrimoniales que amenazan a largo plazo el devenir de la conservación de acervos en las instituciones argentinas. Por su parte, la directora de la Casa de Rui Barbosa, de Río de Janeiro, Lucia Maria Velloso de Oliveira, presentó un abordaje metodológico de los archivos personales.

En suma, las jornadas evidenciaron las diversas aristas de un objeto de trabajo e investigación estimulante, complejo y necesario. Como en todo evento enriquecedor, hubo acalorados debates y las charlas en los pasillos o en la mesa de café propiciaron contactos entre profesionales e investigadores, que se despidieron enriquecidos con una o varias de las experiencias presentadas. Esperamos que en el futuro se repliquen instancias tales de diálogo, reflexión y producción.

María Virginia Castro y María Eugenia Sik
Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDIInCI),
Universidad Nacional de San Martín (Unsam)